

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas y demás documentos podrán retirarse por los interesados en las oficinas de la Sociedad, sita en Avenida de la Arboleda s/n, Edificio Zoco Aljarafe, Tomares, 41940 (Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas. También podrá solicitarse su envío electrónico mediante correo electrónico de petición a la dirección info.sadesi@juntadeandalucia.es, indicando nombre del peticionario y la referencia «solicitud Pliegos SCV».

Presentación de ofertas: Las ofertas técnicas y económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Dirección Administrativa-Financiera de la sociedad, en la dirección anteriormente indicada, antes de las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2002.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2002.- El Director General, Juan Peña Amaro.

ANUNCIO de contratación (Expte. G/002-02), sobre suministro de un sistema de red de almacenamiento masivo de información. (PD. 2160/2002).

Anuncio de concurso que se cita.

Objeto: «Suministro de un sistema en red de almacenamiento masivo de información para la infraestructura de servicios telemáticos de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A. Unipersonal», en

el marco del Programa de Acciones Innovadoras de Andalucía «Guadalinfo» (Expte. G/002-02).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación (IVA incluido) de ciento ochenta mil euros (180.000 €).

Fianza definitiva (a la adjudicación). Siete mil doscientos euros (7.200 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas y demás documentos podrán retirarse por los interesados en las oficinas de la Sociedad, sita en Avenida de la Arboleda s/n, Edificio Zoco Aljarafe, Tomares, 41940 (Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas. También podrá solicitarse su envío electrónico mediante correo electrónico de petición a la dirección info.sadesi@juntadeandalucia.es, indicando nombre del peticionario y la referencia «solicitud Pliegos SAN».

Presentación de ofertas: Las ofertas técnicas y económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Dirección Administrativa-Financiera de la sociedad, en la dirección anteriormente indicada, antes de las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2002.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2002.- El Director General, Juan Peña Amaro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se hace pública la relación de Entidades Locales a las que se requiere subsanación de la solicitud de subvención para gastos de inversión en Oficinas Municipales de Información al Consumidor.

En cumplimiento del art. 6 de la Orden de 5 de abril de 2002 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas que dispongan de Oficinas Municipales de Información al Consumidor y se efectúa su convocatoria para el año 2002, se hace pública la relación de Entidades Locales a las que se requiere documentación, de conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recogidas en los Anexos I y II, cuyo texto íntegro se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, debiendo efectuar la subsanación de errores aportando la documentación correspondiente en el plazo de diez días desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hiciera, se les tendrá por desistido en su petición, previa resolución en los términos previstos en el art. 42.1 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 25 de junio de 2002.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio correspondiente al Expte. MA-80/02-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Anda Gali Service, S.L.

Expediente: MA-80/02-MR.

Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.

Sanción: Multas hasta 601,01 euros.

Acto: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Acuerdo de Inicio del expediente.

Málaga, 25 de junio de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta y Resolución correspondientes al Expte. MA-104/02-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Carmen Lafuente López.

Expediente: MA-104/02-MR.

Infracción: Leve, art. 53.6 y art. 43.2 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.